

## Números de Teléfonos Importantes

Información General ..... (619) 515-3500  
**Línea Directa de Emergencia ..... (619) 515-3525**  
 Laboratorio de Calidad del Agua ..... (619) 668-3232  
 Programa de Mejoras  
 a Capitales Activos ..... (619) 533-4679  
 Línea Directa a Grupo de Trabajo ..... (858) 573-5081  
 Conservación del Agua ..... (619) 239-0132  
 Línea Directa de Pesca  
 en Lagos de la Ciudad ..... (619) 465-3474  
 Oficina de Oradores ..... (619) 533-6638  
 Línea Directa Sobres  
 el Agua Potable de la EPA ..... (800) 426-4791  
 Prevención de las Aguas de Fluviales ... (619) 235-1000  
 Oficina de Información Pública ..... (619) 527-3121

## Enlaces Importantes en la Internet

Ciudad.....[www.sandiego.gov](http://www.sandiego.gov)  
 Autoridad de Agua del Condado...[www.sdcwa.org](http://www.sdcwa.org)  
 Estado.....[www.dhs.ca.gov](http://www.dhs.ca.gov)  
 EPA.....[www.epa.gov/safewater](http://www.epa.gov/safewater)  
 Think Blue.....[www.thinkbluesd.org](http://www.thinkbluesd.org)  
 (*Think Blue* \* Piense Azul Programa de protección del alcantarillado de las aguas fluviales que desemboca en las bahías y costas de San Diego).

## Programa de Oradores

En el año de 1999 el Departamento del Agua inició su Programa de Oradores para llevar más información a la población. Usted puede solicitar la presencia de un orador en su grupo de negocios, evento cívico o social para examinar la protección, calidad y tratamiento del agua, el reciclaje de agua ya utilizada o nuestro Programa de las Mejoras Capitales (CIP) al llamar al Coordinador del Programa de Oradores en el teléfono (619)533-6638.



Impreso en papel reciclado

Esta información se encuentra disponible en otros medios.

هذا التقرير يحتوي على معلومات مهمة تتعلق بمياه الشرب (أو الصرف).  
 ترجم التقرير، أو تكلم مع شخص يستطيع أن يشرح التقرير.

**Mahalaga ang  
 impormasyong ito.  
 Mangyaring ipasalin ito.**

이 안내는 매우 중요합니다.  
 본인을 위해 번역인을 사용하십시오.

この情報は重要です。  
 翻訳を依頼してください。

Chi tiết này thật quan trọng.  
 Xin nhờ người dịch cho quý vị.

此份有關你的食水報告，內有重要資料和訊息，請找  
 他人為你翻譯及解釋清楚。

PRSR STD  
 U.S. POSTAGE  
 PAID  
 PERMIT NO. 134  
 SAN DIEGO, CA



THE CITY OF SAN DIEGO

Water Department Operations Division  
 Public Information Office  
 2797 Caminito Chollas, MS 43  
 San Diego, CA 92105-5097

**Importante  
 Información  
 Sobre la Calidad  
 del Agua**



CIUDAD DE SAN DIEGO  
**DEPARTAMENTO  
 DEL AGUA**



# Informe de Confianza del Año 2001 para los Consumidores de la Ciudad de San Diego

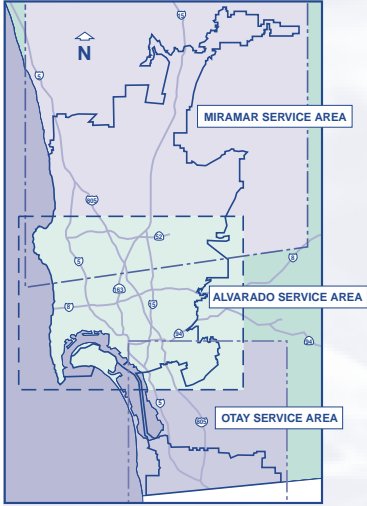


**Planta de Tratamiento de Agua Alvarado 1950-2002**  
 Designada como un Monumento al Agua de América  
 por la American Water Works Association

## ¿De qué trata este Informe?

Este informe proporciona importante información sobre la calidad del agua que se proporcionó el año pasado a los consumidores en la Ciudad de San Diego (*Consumer Confidence Report CCR*). Se incluyen detalles acerca de dónde proviene el agua que usted bebe, qué contiene y cómo se compara con las normas estatales y federales. Nos hemos comprometido a proporcionar este informe ya que los consumidores informados son consumidores cultos.

El informe contiene información importante sobre la calidad del agua en su comunidad. Llame al teléfono (619)527-3121 para obtener copias de la versión en español de este informe sobre la calidad del agua.



El Departamento del Agua de la Ciudad de San Diego (City of San Diego Water Department) abastece a más de 1.2 millones de habitantes en una área de servicio de 403 millas cuadradas. Dependiendo del área en donde vive en esta Ciudad, usted recibe su agua de una de las tres plantas de tratamiento de agua de la Ciudad de San Diego:

(1) Miramar en la parte norte, (2) Alvarado en la parte central y (3) Otay en el sur. (Vea el mapa para la división de las áreas de servicio). Aunque la Ciudad de San Diego obtiene una pequeña porción de su agua potable de lluvia recogida por sus diversas cuencas de agua, la mayor parte del agua se compra de la Autoridad del Agua del Condado de San Diego (San Diego County

Water Authority - CWA), quien compra el agua del Distrito Metropolitano de Agua (Metropolitan Water District), que a su vez la contrata con el Rio Colorado y el Proyecto del Agua del Estado (State Water Project).

## ¿Qué más es lo que debo saber?

Para poder asegurar que el agua de la llave es potable, la Agencia de Protección al Ambiente de los Estados Unidos (*United States Environmental Protection Agency - EPA*) y el Departamento de Servicios de Salud de California (*California Department of Health Services \* DHS*) establecen regulaciones que limitan la cantidad de ciertos contaminantes en el agua abastecida por sistemas públicos de agua. Las regulaciones del DHS también establecen límites de contaminantes en el agua embotellada que deben proporcionar la misma protección para la salud pública. El agua potable, incluyendo el agua embotellada, se puede esperar que contenga, dentro de lo que cabe, pequeñas cantidades de algunos contaminantes. La presencia de algunos contaminantes no necesariamente indica que el agua representa un riesgo a la salud. Se puede obtener mayor información sobre los contaminantes y los efectos potenciales sobre la salud al llamar a la Línea Directa del Agua Potable de la EPA (*EPA's Safe Drinking Water Hotline*) en el teléfono 1-800-426-4791.

## IMPORTANTE INFORMACION DE LA SALUD

Algunas personas pueden ser más sensibles a los contaminantes en el agua potable que la población en general. Las personas con sistemas inmunológicos comprometidos o lesionados tales como las personas con cáncer sometidas a la quimioterapia, personas que han recibido trasplantes de órganos, personas con HIV/AIDS (SIDA) o con otras enfermedades del sistema inmunológico, así como algunos ancianos y bebés pueden tener mayor riesgo de infecciones. Estas personas deben solicitar asesoría sobre el agua que beben de sus profesionales de la salud. En la Línea Directa del Agua Limpia para Beber (800-426-4791) se dispone de las directrices de la EPA/Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (*Centers for Disease Control \* CDC*) sobre los medios correctos para reducir el riesgo de infección por Criptosporidio y otros contaminantes patógenos. Durante el año del calendario 2001, La Ciudad de San Diego analizó todas las aguas de nuestras fuentes y no se detectó el microbio Criptosporidio.

## ¿La Protección de Alcantarillas de las Aguas de Pluviales? Y ¿Cómo puede Usted ayudar? ¿Qué son las Alcantarillas de las Aguas de Pluviales?

La contaminación del agua proveniente de las tormentas es un problema que nos afecta a todos. Cada día es más difícil mantener nuestras aguas limpias sin contaminantes. Cuando llueve, el agua corre sobre nuestras calles, cuencas de agua y alcantarillas llevando contaminantes. Desafortunadamente, el agua que corre hacia las alcantarillas sale hasta las playas y bahías y no recibe tratamiento. El sistema de alcantarillado pluvial (Alcantarillas de Aguas Pluviales o boca de tormenta/lluvia) no está conectado al sistema de drenaje sanitario. El Departamento de Agua de la Ciudad de San Diego ha empezado a implementar cambios en los procedimientos y a utilizar equipo nuevo desarrollado para ayudarnos a proteger estas alcantarillas y las de agua durante descargas de aguas planificadas y no planificadas.



## ¿Cómo puede usted ayudar?

Si está en su hogar o en el trabajo, usted puede impedir que los contaminantes entren a nuestro sistema de alcantarillado mediante la adopción de las siguientes y sencillas Prácticas de Buen Manejo (Best Management Products (*BMPs*)).

## Conozca Las Tres C's:

**CONTROLAR:** Antes de que inicie su proyecto, localice las alcantarillas del desagüe más cercanas y tome las medidas adecuadas para asegurar que no habrá ningún tipo de descarga hacia las mismas.

**CONTENER:** Aísle su área de trabajo para impedir que ningún flujo o descarga potencial salga de dicha área.

**CAPTURAR:** Una vez que haya completado su proyecto asegúrese de limpiar el área, ya sea barriendo o utilizando una aspiradora de agua (tipo "wet-vac").

Para obtener mayor información sobre el programa de Prevención de las Aguas de Tormentas, por favor llame al teléfono (619) 235-1000.

## ¿Por Qué Hay Substancias en Mi Agua?

Las fuentes del agua potable (tanto de la llave como el agua embotellada) incluyen ríos, lagos, arroyos, estanques, embalses, ojos de agua y pozos de agua. A medida que el agua se desplaza sobre la superficie de la tierra o bajo la tierra, disuelve minerales de procedencia natural y, en algunos casos, materiales radiactivos y puede recoger sustancias resultantes de la presencia de animales o de la actividad humana. Los contaminantes que pueden estar presentes en el agua de las diferentes fuentes antes de pasar por el proceso de tratamiento incluyen:

**Contaminantes Inorgánicos,** tales como sales y minerales, que pueden ser de procedencia natural o resultantes de escurrimientos del alcantarillado urbano de aguas de tormentas/lluvia, descargas de aguas residuales industriales o domésticas, de la producción de gas y petróleo, de la minería y de la agricultura.

**Pesticidas y Herbicidas,** que pueden provenir de diversas fuentes tales como la agricultura, escurrimientos del alcantarillado urbano pluvial y de usos residenciales.

**Contaminantes Químicos Orgánicos,** incluyendo químicos orgánicos sintéticos y volátiles, que son productos derivados de procesos industriales y de la producción de petróleo y también pueden provenir de estaciones de gasolina, escurrimientos del alcantarillado urbano de aguas de tormentas y de sistemas sépticos.

**Contaminantes Radiactivos,** que pueden tener procedencia natural o ser el resultado de la producción de gas y petróleo y de las actividades mineras.

**Inusuales Olores y Sabores-** ocasionalmente los abastecedores de agua sufren episodios de Inusuales Olores y Sabores en sus aguas, a menudo caracterizados como olores o sabores a "moho" o a "tierra". Estas variaciones en los olores y sabores son causados por el crecimiento de algas que ocurren naturalmente. En San Diego, esta alga ocasionalmente se encuentra en embalses y en acueductos de agua que suministran agua a toda la Ciudad. Específicamente esta alga por temporadas produce vestigios de compuestos químicos que causan el mal olor y sabor en el agua. Aunque las algas no representan ningún riesgo de salud para la población, la Ciudad de San Diego monitorea cuidadosamente el crecimiento de esta alga en nuestras fuentes de agua, y de ser necesario, cambiará la toma de agua a otra fuente de abastecimiento si el problema persiste.

En el año 2001, la Ciudad de San Diego realizó un Estudio Sanitario de las Cuencas de Agua (Watershed Sanitary Survey), que actualmente se encuentra bajo revisión por el Departamento de Servicios de Salud de California. Este estudio examina los impactos potenciales en las cuencas de agua que rodean a los nueve presas de agua que la Ciudad mantiene. Alentamos a todos los residentes de San Diego a tomar un papel activo y apoyar los programas de prevención de la contaminación en sus comunidades y aprender más sobre las cuencas de agua locales. Para obtener más información sobre el próximo Estudio Sanitario de las Cuencas de Agua, favor de llamar a nuestra Oficina de Información al Público al teléfono (619) 527-3121.

## ¿Cómo Debo Leer Las Tablas?

Durante el año del 2001, su agua potable cumplió con todas las normas de salud de la EPA y del DHS para el agua potable. El Departamento de Agua de la Ciudad de San Diego protege escrupulosamente sus reservas de agua y se enorgullece en informar que nuestro extenso sistema de agua cumple con todas las normas estatales y federales. A menos que se indique lo contrario, los datos presentados en estas tablas resultan de las pruebas realizadas entre el 1º. de enero y el 31º. de diciembre del 2001. El Estado de California nos permite monitorear algunos de estos contaminantes lo menos una vez por año ya que las concentraciones de estos contaminantes no cambian frecuentemente. Es por eso que algunos de estos datos puede que tengan más de un año y seguir siendo representativos de la calidad del agua. Se hicieron las pruebas de muchos otros compuestos pero no se encontraron la presencia de ellos a niveles detectables. Usted puede solicitar una copia de estos y otros resultados de pruebas llamando a la Oficina de Información al Público (Public Information Office) en el teléfono (619) 527-3121, o también los puede encontrar en la página Web del Departamento de Agua, [www.sandiego.gov/water](http://www.sandiego.gov/water).

La **Tabla 1** dada abajo contiene todos los contaminantes CCR con niveles primarios (MCLs) que el Laboratorio de Calidad de Agua de la Ciudad de San Diego detectó en el agua potable a niveles iguales o superiores a los Límites de Detección con el Objetivo de Cobertura (DRLs) del Departamento de Servicios de Salud (DHS) de California durante el año del 2001. La presencia de estos contaminantes en el agua potable no necesariamente indica que el agua representa un riesgo a la salud.

### Nota: Importante Sobre los Trihalometanos Totales (TTHMS)

El cumplimiento con la regulación de niveles (MCL) de TTHMS se basa en el promedio corriente de muestras tomadas durante todo el año. Una muestra única con nivel superior a 100 ppb no constituye una violación del nivel MCL. Algunas personas que durante muchos años utilizan agua que contiene trihalometanos que sobrepasan el nivel MCL, pueden sufrir problemas del hígado, los riñones o del sistema nervioso central y también puede sufrir un mayor riesgo de contraer cáncer.

*Durante el año 2001 los niveles de los trihalometanos en el agua de la Ciudad de San Diego no excedieron 100 ppb.*

La **Tabla 2** es una lista de contaminantes regulados con niveles MCL secundarios que se detectaron a niveles iguales o superiores al DLR del DHS para cada contaminante.

La **Tabla 3** es una lista de contaminantes regulados sin niveles MCL que se detectaron a niveles iguales o superiores al DLR del DHS para cada contaminante.

La **Tabla 4** es una lista de los contaminantes CCR no regulados que se detectaron a niveles iguales o superiores al DLR del DHS para cada contaminante.

### Nota: Importante Sobre el Perclorato

Algunas personas que beben agua con niveles de perclorato superiores al Nivel de Acción (AL) pueden sufrir efectos asociados con el hipotiroidismo. El perclorato interfiere con la producción las hormonas de la tiroides, que son necesarias para el desarrollo prenatal y de posparto de los humanos, así como el metabolismo normal del cuerpo.

La **Tabla 5** una lista de contaminantes no detectados, puede encontrarse en nuestro sitio Web, [www.sandiego.gov/water](http://www.sandiego.gov/water).

## Datos y Terminología de la Calidad del Agua

Durante el año del 2001, el Laboratorio de Calidad de Agua de la Ciudad de San Diego realizó más de 201,000 pruebas de contaminantes del agua potable. Sólo detectamos 26 contaminantes y ninguno se encontró a un nivel superior a lo que permiten las normas estatales o federales. A continuación se presenta una lista de los términos y abreviaturas que se utilizan aquí:

**Meta de Salud Pública (PHG):** El nivel de un contaminante en el agua potable bajo el cual no se conoce o se espera un riesgo a la salud. Los PHGs los establece la EPA de California.

**Máximo Nivel de Contaminante (MCL):** El nivel más alto de un contaminante que se permite en el agua potable. Los MCLs primarios se fijan tan cerca de los PHGs (o MCLs) como sea posible, ya sea desde un punto de vista económico o tecnológico. Los MCLs secundarios se fijan para proteger el olor, el sabor y el aspecto del agua potable.

**Meta de Máximo Nivel de Contaminante (MCLG):** El nivel de un contaminante en el agua potable bajo el cual no se conoce o no se espera riesgo para la salud. Los MCLGs los establece la Agencia de Protección del Ambiente de los Estados Unidos.

**Norma Primaria de Agua Potable (PDWS):** Los MCLs para contaminantes que afectan la salud así como sus requisitos de monitoreo y de cobertura y los requisitos de tratamiento del agua.

**Nivel de Acción Reguladora (AL):** La concentración de un contaminante que, si se excede, provoca el tratamiento u otros requisitos que un sistema de agua debe seguir.

**Corrosividad:** La corrosividad de una muestra se mide mediante el índice de Estabilidad Langlier. En todos los efluentes de la planta se mantuvo un índice positivo, lo que indica que no hubo corrosividad.

**MDL:** La más baja concentración cuantificable de un analito medido que se puede detectar en el Laboratorio.

## ¿Cómo puedo obtener más información sobre mi agua?

El Comité Consultivo de los Servicios Públicos (Public Utilities Advisory Committee - PUAC) celebra reuniones mensuales el tercer lunes de cada mes para analizar los problemas de las aguas que confronta el Departamento de Agua de la Ciudad de San Diego. Se invita al público a participar en estas reuniones y dar su opinión. Sólo tiene que llamar a la línea de apoyo del PUAC al teléfono (619) 236-6750 para obtener información sobre la ubicación, fechas y las horas de las reuniones.

## TABLA 1 - Contaminantes Regulados CCR Detectados con MCLs Primarios

### Normas Primarias (Normas Relacionadas Con La Salud Obligatorios) Contaminantes Químico

CONTAMINANTE	CCR			CSD MDL	El tratamiento Planta la Concentración Efluente						Muestra Anual	FUENTE TIPICA DEL CONTAMINANTE
	Unidades	MCL	PHG (MCLG)		ALVARADO		MIRAMAR		OTAY			
		Unidades			PROMEDIO	DISTANCIA	PROMEDIO	DISTANCIA	PROMEDIO	DISTANCIA		
Floruro	ppm	2	1	0.04	0.267	0.241-0.311	0.275	0.238-0.370	0.370	0.295-0.487	2001	La erosión de depósitos naturales; aditivos en el agua que promueve dientes fuertes; la descarga de fábricas de abono y aluminio
Trihalomethanes Total	ppb	100	n/a	0.2	EL PROMEDIO DEL SISTEMA DE LA DISTRIBUCIÓN = 58.5			LA DISTANCIA= 40.5-95.5			2001	Producto secundario de la clorinización del agua de tomar

Nota: La conformidad con los límites de los trihalometanos totales es basada en el promedio del sistema de distribución, tomando en cuenta las diferencias de flujo.

### Normas Primarias (Normas Relacionadas Con La Salud Obligatorios) Contaminantes En El Grifo

CONTAMINANTE	CCR			CSD MDL	El tratamiento Planta la Concentración Efluente						Muestra Anual	FUENTE TIPICA DEL CONTAMINANTE
	Unidades	MCL	PHG (MCLG)		ALVARADO		MIRAMAR		OTAY			
		Unidades			PROMEDIO	DISTANCIA	PROMEDIO	DISTANCIA	PROMEDIO	DISTANCIA		
Actividad Neta de Partículas Beta	pCi/L	50	(0)	---	<3.7	nd-8.8	<3.2	nd-7.2	2.6	1.8-4.2	1998	Degradación de depósitos naturales y artificiales
Actividad Neta de Partículas Beta	pCi/L	15	(0)	---	3.8	1.6-7.0	4.6	2.2-8.9	2.6	1.7-3.2	1998	Erosión de depósitos naturales
Uranio	pCi/L	20	(0)	---	<1.4	nd-1.8	2.2	1.8-2.5	<0.8	nd-1.1	1998	Erosión de depósitos naturales

### Los Estándares Primarios (la Salud Obligatoria Relacionó los Estándares) En La Canilla Contaminantes

CONTAMINANTE	CCR			CSD MDL	El tratamiento Planta la Concentración Efluente						Muestra Anual	FUENTE TIPICA DEL CONTAMINANTE
	Unidades	MCL	PHG (MCLG)		ALVARADO		MIRAMAR		OTAY			
		Unidades			PROMEDIO	DISTANCIA	PROMEDIO	DISTANCIA	PROMEDIO	DISTANCIA		
Bacterias Coliformes Totales		<5%P TT	(0)	A	0.42%P	A-P	0.00%P	A-P	0.41%P	A-P	2001	Presente naturalmente en el ambiente
Sodio	ppm	na	na	5	80.0	69.8-88.2	76.9	70.9-81.2	77.6	70.6-83.6	2001	Presente naturalmente en el ambiente
Dureza Total	ppm	na	na	2	228	204-251	250	241-274	200	166-251	2001	Presente naturalmente en el ambiente
Dureza Total	gr/Gal	na	na	0.117	13.3	11.9-14.7	14.6	14.1-16.0	11.7	9.70-14.7	2001	Presente naturalmente en el ambiente
Turbiedad	NTU	TT	TT	0.07	0.11	0.07-0.25	<0.09	nd-0.20	<0.14	nd-0.45	2001	Arrastre de tierra

### TABLA 2 – Discernió CCR Contaminantes Regulados con MCLs Secundarios

#### Los Estándares Primarios (la Salud Obligatoria Relacionó los Estándares) Contaminantes Químicos

CONTAMINANTE	CCR			CSD MDL	El tratamiento Planta la Concentración Efluente						Muestra Anual	FUENTE TIPICA DEL CONTAMINANTE
	Unidades	CA SMCL	PHG (MCLG)		ALVARADO		MIRAMAR		OTAY			
		Unidades			PROMEDIO	DISTANCIA	PROMEDIO	DISTANCIA	PROMEDIO	DISTANCIA		
Color	CU	15	n/a	1	<2	nd-3	2	1-4	<5	nd-14	2001	Materiales orgánicos que ocurren naturalmente
Corrosividad	---	no es corrosiva	n/a		0.59	0.16-1.08	0.69	0.10-1.04	0.56	0.25-0.98	2001	Natural o industrialmente influyó en el equilibrio de hidrógeno, el carbón y el oxígeno en el agua. Un índice positivo indica que el agua es no corrosiva
Olor - Umbral	OU	3	n/a	1	<1	nd-1	<1	nd-1	<1.4	nd-2.0	2001	Materiales orgánicos que ocurren naturalmente
Turbiedad	NTU	5	n/a	0.07	0.11	0.07-0.25	<0.09	nd-0.20	<0.14	nd-0.45	2001	Arrastre de tierra
Sólidos Disueltos Totales	ppm	1000	n/a	10	487	434-540	515	504-527	425	372-539	2001	Pérdidas/Lexiviación de depósitos naturales
Conductancia Específica	µmhos/cm	1600	n/a	n/a	847	782-909	886	855-909	761	648-865	2001	Las sustancias que forman iones en el agua por la influencia de agua salada
Cloruro	ppm	500	n/a	0.5	73.6	65.2-85.9	73.4	69.3-78.0	81.4	76.1-87.6	2001	Pérdidas/Lexiviación de depósitos naturales; la influencia de agua salada
Sulfato	ppm	500	n/a	0.5	150	120-176	174	167-185	80.1	42.0-182	2001	Pérdidas/Lexiviación de depósitos naturales; la influencia de agua salada

### TABLA 3 – Contaminantes Regulados CCR Detectados con MCL's Secundarios

#### Los Estándares Primarios (la Salud Obligatoria Relacionó los Estándares) Contaminantes Químicos

CONTAMINANTE	CCR			CSD MDL	El tratamiento Planta la Concentración Efluente						Muestra Anual
	Unidades	MCL	PHG (MCLG)		ALVARADO		MIRAMAR		OTAY		
		Unidades			PROMEDIO	DISTANCIA	PROMEDIO	DISTANCIA	PROMEDIO	DISTANCIA	
THM4	ppb	100	n/a	0.2	43.6	25.5-63.9	49.4	36.2-60.5	69.3	33.9-95.5	2001
Ácidos Haloacéticos 5	ppb	n/a	n/a	0.5	<26.4	<16.2-31.4	<26.9	<21.4-30.5	<41.4	<28.9-49.3	2001
Halocetonas	ppb	n/a	n/a	0.5	1.75	1.26-2.05	2.15	1.42-2.81	2.40	1.60-3.53	2001
Halocetonitrilos	ppb	n/a	n/a	0.25	<7.26	<4.98-<8.95	<8.61	<6.00-<11.8	<10.7	<7.51-<16.3	2001
Clorohidrato	ppb	n/a	n/a	0.25	1.38	0.56-2.21	2.54	2.01-3.44	1.27	0.74-2.16	2001
Chloropicrina	ppb	n/a	n/a	0.25	<0.44	nd-0.81	<0.41	nd-0.75	nd	nd	2001
TOX Como Cloruro	ppb	n/a	n/a	10	190	94.5-355	194	103-411	297	210-417	2001
Disinfectante Residual	ppm	n/a	n/a	0.1	2.6	1.2-3.9	2.8	2.0-3.7	2.5	1.0-3.5	2001
Cloruro Cianógeno	ppb	n/a	n/a	0.5	4.88	1.68-7.23	2.31	1.31-3.06	5.72	2.18-10.2	1999

#### ABREVIATURAS

**A/P:** Ausente/Presente  
**AL:** Nivel de Acción  
**CCR:** Consumer Confidence Report  
 \* Informe de Confianza para el Consumidor  
**CSD WQL MDL:** Límite de Detección del Método del Laboratorio de Calidad del Agua de la Ciudad de San Diego  
**CU:** Unidades de Color  
**DLR:** Límites de Detección para su Cobertura  
**gr/Gal:** Gramos por Galón  
**MCL:** Máximo Nivel de Contaminante  
**MCLG:** Meta de Máximo Nivel de Contaminante  
**MDL:** Límite de Método de Detección  
**n/a:** no aplicable o no corresponde  
**nd:** <WQL MDL no detectable; valor inferior al MDL del Laboratorio de Calidad del Agua  
**NTU:** Unidades de Turbiedad Nefelométricas (UNT en español)  
**OU:** Unidades de Olor  
**pCi/L:** picocuries por litro (una medida de radiación)  
**PDWS:** Norma Primaria para el Agua Potable  
**PHG:** Meta de Salud Pública  
**ppb:** partes por billón (sistema americano) o microgramos por litro (ug/L) [1 ppb = 1,000 ppt]  
**ppm:** partes por millón o miligramos por litro (mg/L) [1 ppm = 1,000 ppb]  
**ppt:** partes por trillón (sistema americano) o nanogramos por litro (ng/L) [1 ppt = 0.001 ppb]  
**Sample Year:** Año de Muestra, Esta columna registra la última vez que se analizó un contaminante.  
**TOX:** Totales de Haluros Orgánicos  
**TT:** Un proceso de una Técnica de Tratamiento requerida cuyo objetivo es reducir el nivel de un contaminante en el agua potable.  
**µg/l:** microgramos por litro (ppb)  
**µmhos/cm:** una medida de conductividad  
**<:** Inferior  
**>:** Superior

### TABLA 4 – Contaminantes detectados no regulados (CCR)

#### Los Estándares Primarios (la Salud Obligatoria Relacionó los Estándares) Contaminantes Químicos

CONTAMINANTE	CCR		CSD MDL	El tratamiento Planta la Concentración Efluente						Muestra Anual
	Unidades	ACCION		ALVARADO		MIRAMAR		OTAY		
		NIVEL		PROMEDIO	DISTANCIA	PROMEDIO	DISTANCIA	PROMEDIO	DISTANCIA	
Boro	ppb	1000	5	107	94.0-162	128	112-162	103	74.0-127	2001
Perclorato	ppb	18	4	nd	nd	<4.07	nd-4.81	nd	nd	2001
Vanadio	ppb	50	0.2	nd	nd	<1.01	nd-1.01	<1.00	nd-1.00	2001